Sábado 17 de Septiembre de 1910
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año VIII Núm. 2381
Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

Ecos de la Prensa

«El Universo» insiste en asegurar que las huelgas de Bilbao, León, Zaragoza y Barcelona tienen marcado carácter republicano socialista y elogia al Gobierno por haber adoptado precauciones contra socialistas y republicanos, al objeto de solucionar los conflictos.

*

«El País» le dice al Gobierno que si quiere terminar la huelga de Bilbao no tiene más que levantar el estado de guerra, retirar las tropas á sus cantones y hacer que el delegado de Hacienda apriete á los patronos morosos.

*

«El Imparcial» dice que los patronos mineros sostienen la huelga en Bilbao por odio al Gobierno liberal y que prolongan la agitación en Vizcaya para que coincida con la manifestación clerical del 2 de Octubre, en cuya preparación están agotando todos los medios de actividad y de dinero.

*

«La Mañana» dice que no por ser admiradora de Canalejas y entusiasta defensora de su credo político, ha de dejar de hacer aquellas recomendaciones que crea oportunas al presidente del Consejo de ministros. Hoy le excita á que lleve con más rapidez su obra anticlerical, pues se halla al presente en un compás de espera demasiado largo y no hay toda la trascendencia apetecida en las notas y contranotas del Vaticano y el Gobierno. Es preciso que el efecto producido por las dos lápidas colocadas frente á la Maison du Roi, en Bruselas, dedicadas á Horns y Ferrer Guardia, desaparezcan; es preciso que no se siga creyendo que España es un país igual que en el siglo XVI, como si no hubiesen pasado los días desde el duque de Alba á la fecha. Para todo esto necesita Canalejas activar su política.

*

El corresponsal de «A B C» en Roma, dice á su periódico que parece probable que el Gabinete de Madrid piensa ofrecer á la Santa Sede una solución conciliadora á cambio de que el Vaticano deponga la hostil intransigencia que se mantiene.

Hay en Roma dos maneras de apreciar la cuestión. Según la primera opinión, el Vaticano debe exigir al Gobierno español la abolición de la ley del condado, y según la segunda tendencia, debe admitirse una fórmula de transacción conciliadora. La aceptación de uno ú otro principio dependerá de la flexibilidad del Sr. Canalejas, cuya nota respuesta es esperada con ansiedad.

*

«La Epoca» recoje algunas afirmaciones del artículo que ha publicado «La Mañana» diciendo que las dos lápidas de Bruselas colocando los nombras de Edmon Horns y Ferrer los califica de víctimas de la libertad de conciencia muertos á manos de los españoles. Dice el periódico conservador que estas lápidas son injuriosas para España, aduciendo varios datos y evocando recuerdos para comprobar su aserto.

*

«El Correo Español» dice que en el Consejo celebrado ayer en Palacio los ministros observaron gestos fríos en determinados momentos y actitud reveladora de contrariedad. Añade que hay quien asegura que el malestar actual obedece á las revelaciones de Mella. Claro es que Canalejas las niega, pero contra la negociación de Canalejas está la afirmación muy rotunda de Mella.

Sin tratar de ofender al primero, preciso es reconocer que mayor crédito merece quien siempre ha tenido la lealtad por norma de su vida que quien ha pasado la suya llevando cada seis meses distinto apellido político y saltando de partido en partido, de programa en programa, como si tratase de buscar, únicamente, su mera conveniencia.

*

«España Nueva» dice que volvemos á los días en que las camarillas palaciegas conspiraban contra Moret. Añade que se dejan incumplidos decretos publicados en la «Gaceta,» y que se está fraguando una conjura contra Canalejas, pero el país no tolerará que triunfen en España procedimientos que sólo se usan en Turquía, ni se repetirá lo que se hizo con el Sr. Moret.

Esperando al Papa

Roma.—Los periódicos publican un interesante episodio, que se supone ocurrido anteayer en los jardines del Vaticano, y había pasado inadvertido, en caso de ser cierto, para la Prensa de esta capital, que ahora lo reproduce «Il Secolo», de Milán.

El Papa daba su acostumbrado paseo matinal, en compañía del cardenal Bressand.

También, como de costumbre, algunos guardias pontificios precedían á Su Santidad explorando los jardines.

De pronto, al llegar los guardias cerca de la torrecilla llamada de León III, los guardias creyeron ver una sombra que se movía en la espesura, tratando de esconderse.

Pío X debía pasar por allí muy pronto, y esto hizo á los guardias pontificios tener más interés en comprobar si efectivamente se ocultaba allí alguna persona.

Cercaron la torre y, agazapada detrás de ella, encontraron á una joven y hermosísima mujer.

Llevaba ésta los pies desnudos y temblaba de miedo al haber sido descubierta.

Representaba unos veinticinco años, era rubia y de aspecto muy distinguido.

Interpelada por los guardias, hizo señas de que no les comprendía bien.

Detenida al momento y conducida á la gendarmería, prestó declaración en inglés, manifestando que su única intención, al ocultarse en los jardines del Vaticano, era la de poder acercarse al Papa y pedirle su bendición.

La preciosa joven había conseguido entrar en los jardines al anochecer del día anterior y había permanecido toda la noche escondiéndose detrás de la torrecilla de León III.

Antes de entrar, se descalzó los pies.

Está confirmado que se trata de una señorita yanqui, residente en Roma desde hace algunos meses, instalada en un magnífico hotel cerca del Vaticano y poseedora de una fortuna colosal.

Es una católica ardientísima y disfruta de gran popularidad entre las familias pobres del barrio, á las cuales socorre con frecuente largueza.

Para estos pobres trataba de implorar la bendición del Sumo Pontífice.

Es verdaderamente raro que este episodio no fuera conocido al instante por los periódicos de esta ciudad y que sólo el corresponsal de «Il Secolo» se enterara de él.

Sin embargo, como no ha habido hasta ahora ninguna rectificación especial, no puede afirmarse, ni negarse en absoluto que haya sucedido.

LECTURAS AMENAS

El cinematógrafo se ha hundido. El invierno próximo se representará en París la obra de Sidney Grundy, "Quien siembra vientos, tal como se hizo en Nueva York.

Gracias á un nuevo aparato de Edison, se realizará el fenómeno.

A larga distancia reproduce fotográficamente los objetos, y además está en combinación con el fonógrafo.

La voz y todos los movimientos de los actores hállanse en perfecta concordancia; contando una fotografía por segundo, el acto entero necesita nada menos que 75.000 "clisés,,.

*

Compadezcamos los monos.

Después de los peligrosos ensayos de que les hizo víctimas el doctor Netchinkoff, ahora ha tratado mis Arabella Kencaly de ensayar, en monos, si realmente los efectos del corsé son tan malos como se dice.

Muchas monas han sido sometidas á ese tormento de llevar corsé, y el triste resultado no se ha hecho esperar; algunas de ellas murieron de asfixia, y otras, acostumbrándose penosamente á la tortura, no han tardado en enfermar de dispepsia, de anemia ó de neurastenia.

Este ejemplo de las monas debería bastar para que las mujeres abandonarán el corsé definitivamente.

Pero como es el mono el que imita al hombre y no el hombre al mono, puede que aun este ejemplo resulte ineficaz

*

De una estadística que acaba de publicarse, resulta que hay empleados en todo el mundo, en la explotación de minas carboníferas, unos seis millones, de los cuales corresponden una quinta parte al Reino Unido.

La producción de carbón en todo el mundo es de 1.068 millones de toneladas, con un valor de 409 millones de libras esterlinas.

Los Estados Unidos producen 377 millones, la Gran Bretaña 265 y Alemania 215.

La propia estadística, refiriéndose también al año 1908, dice que los Estados Unidos produjeron 16 millones de toneladas de hierro, y la Gran Bretaña cerca de siete millones de toneladas.

Licurgo

EL CRIMEN DE GÁDOR

Bebiendo sangre humana

Reconstitución del suceso

En la Prensa de Almería encontramos interesantes detalles de la diligencia de reconstitución judicial del horrible crimen cometido en Gádor.

Según «El Radical», de aquella ciudad, que tan completas informaciones ha publicado sobre este sensacional suceso, la diligencia de reconstitución fué acordada por las autoridades judiciales y llevaba á efecto con tal sigilo, que de ella tuvieron noticia contadísimas personas.

La diligencia acordada por los señores presidente de la Audiencia, fiscal y juez de instrucción consistía en practicar un minucioso reconocimiento en el lugar del suceso y reconstituir el hecho desde el instante en que Francisco Leona y Julio Hernández, «el Tonto», esperaron, escondidos en el río, la llegada del niño.

El secreto que dichas autoridades guardaban era riguroso, para evitar aglomeración de gente curiosa y la consiguiente alarma en los vecindarios de Gádor y de Rioja.

Los presos fueron sacados de la cárcel de Almería á las dos de la madrugada, yendo amarrados Francisco Ortega, «el Moruno», Julio y José Hernández y Elena, la esposa de este último.

Tres parejas de la Guardia civil los custodiaban. En el tren de las tres de la madrugada fueron llevados á Gádor.

Las autoridades judiciales marcharon al lugar de la diligencia en automóvil, llegando cuando el día comenzaba á clarear.

El secuestro del niño

Reunidos los jueces y los procesados, ordenóse á Julio que dijera dónde se habían escondido él y Leona para esperar al niño y secuestrarlo. Julio, cumpliendo la orden, se introdujo en un espeso matorral que hay en la margen izquierda del río.

—Aquí—dijo—esperábamos Leona y yo para ver si atravesaba algún niño, cuando vimos venir río arriba á tres muchachos.

Salimos del escondite y llamamos á Bernardito, que era uno de los tres, y que en seguida vino hacia nosotros. Le dijimos si quería venir á comer brevas y albaricoques, y confiadamente vino con nosotros, mientras dos amigos seguían río arriba.

—¿Y cuándo lo metisteis en el saco?—preguntó el juez.

—Verá usted—contestó, mientras volvía seguido de todos hacia la carretera—. Llegamos aquí, y el muchacho dijo que se iba porque no quería brevas. Pero entonces Leona se tiró sobre él, lo cogió en brazos y lo llevó á aquella acequia que está cubierta por el cañaveral.

Allí lo metimos en el saco y Leona me lo echó á cuestas.

—¿El niño llevaba la cabeza para abajo?

—¡No, señor! Iba como de pie y dando gritos, por lo que Leona apretó la boca del saco, dándole tres ó cuatro vueltas á fin de acongojar al niño y que no chillase

—¿Se resistía mucho?

—¡Sí, señor! Se movía tanto, que me hacía tambalear.

—¿Y qué hicisteis después?

—Me dijo Leona que echara á andar con él, y así lo hice.

El procesado avanzó en la dirección que indicaba, hasta que al llegar debajo del puente del ferrocarril dijo:

—Aquí tiré al suelo el saco y le dije á Leona que no lo llevaba más. Pero Leona cogió un peñón y me dijo: «¡Si no andas te mato!» Y entonces cogí otra vez el saco y seguí.

—¿Cuándo atravesasteis la carretera, no os vió nadie?

—¡No, señor! Leona miró primero. Luego me dijo:

—«¡Anda, corre!» Y corriendo atravesé rambla arriba.

A los doscientos metros se detuvo otra vez el procesado, y dijo:

—Aquí quise dejar otra vez el saco. Pero otra vez Leona me amenazó y tuve que seguir.

Procesados y autoridades siguieron tras de Julio hasta el cortijo del señor Orozco.

—Aquí volví á pararme—dijo otra vez el procesado—. Pero Leona me hizo seguir diciéndome que nos estaban viendo desde el cortijo, lo cual me apuró mucho.

Al llegar á este punto el Julio se le vió entristecerse.

—¿Te da pena recordar esto?—le preguntaron.

—¿Pena?—contestó—. Se me ha quitado á mí desde aquel día.

La diligencia prosiguió marchando todos camino del cortijo de San Patricio.

Poco antes de llegar dijo Julio:

—Allí estaba mi madre, en la puerta del cortijo, viendo cómo subíamos nosotros.

Unos trescientos metros antes de llegar á la casa, paróse de nuevo Julio y añadió:

—Cuando llegué aquí dejé el saco en el suelo y le pregunté á Leona, ¿pero es que vamos á mi cortijo?

Leona me contestó que sí, y yo le dije que no iba.

—¿Y los diez duros no valen?

—¡Déjame á mí de dinero!—le contesté.

—¿Y entonces, por qué siguisteis?—preguntó el juez.

—Porque mi madre nos estaba viendo.

—¿Y tu padre no te veía?

—¡Mi padre no estaba!

—¿Se movía mucho el niño entonces?

—¡No, señor! Iba muy apretado y debía estar medio «ahogao». Se movía muy poco.

Una vez en el cortijo la comitiva de procesados, jueces y Guardia civil, siguió el interrogatorio.

—¿Quién estaba en el cortijo?

—Mi madre.

—¿Y qué te dijo?

—Que dejase el bulto en el poyo que hay en la puerta.

—Y luego ¿qué hicisteis?

—Sentarnos junto al saco, Leona, mi madre y yo.

¿Fuiste á llamar al «Moruno»?

—¡Sí! Me lo mandó Leona.

En el cortijo.—La muerte del niño

Antes de seguir adelante en el interrogatorio y en la diligencia ordenó el juez que retiraran á Elena.

—Vamos á ver, Julio—le preguntaron—, ¿dónde estuvo «Moruno» mientras le sacaban la sangre al niño?

—Aquí—dijo Julio, señalando frente á la puerta—; debajo del porche.

—¡Eso es mentira!—gritó «Moruno».

—Es verdad—decía José, que estaba amarrado del brazo del «Moruno».

—No es verdad; yo estaba allí—decía señalando un sitio lejano del porche.

—¡Mentira! Estaba aquí, y cuando se llenó el vaso te lo bebiste—contestaron José y Julio.

—Vamos á ver, Julio,—ordenó el juez—; dinos tú la verdad de todo.

Julio, con gran naturalidad, hizo el siguiente relato:

—Cuando nosotros llegamos pusimos el niño encima de ese poyo y esperamos á que viniera mi hermano. Este llegó y Leona me dijo que fuera á llamar al «Moruno».

—¿El niño se quedó en el saco?

—Sí, señor.

—Bueno, llamaste al «Moruno»: ¿y qué hicisteis cuando regresasteis?

—Sacamos al niño del saco; yo lo cogí por la espalda y mi madre se puso en cuclillas y le levantó la camisilla y el brazo.

—¿Tenía algo más tu madre?

—Sí, señor. Tenía un papel con azúcar y una cuchara.

Bien; sigue contando—decía el juez conmovido.

—Pues Leona le pinchaba y mi madre puso el vaso.

—¿Dónde estaba tu hermano?

—En el poyo.

—¿Y Elena?

—Ahí dentro del cortijo.

—¿Era ya de noche cuando hicisteis eso?

—Sí, señor.

—¿Cómo os alumbrasteis?

—Con un candil que puso en la ventana el Leona.

—Y el niño, ¿no gritaba?

—Sí, señor; decía: «¡Papica!, ¡mamica!, se bebe la sangre «Moruno.»

Los jueces volvieron á preguntar á José, que estaba oyendo á su hermano:

—¿El Moruno» estaba aquí?

—Sí, señor, en una silla. Mi madre le dió el vaso lleno de sangre y se lo bebió.

—Eso es mentira—decía «Moruno»—; no tenía más que «dos ó tres dedillos».

—¡Es mentira; estaba lleno!

Detalles horribles.--Jarabe de sangre humeante

Discutían si estaba ó no lleno el vaso y «Moruno», tirando del brazo de José, al que estaba amarrado, le hizo daño, hasta dar lugar á que éste le dijera:

—No pegues, «Moruno», no pegues, que...

El incidente fué cortado en seguida por el juez, quien siguió preguntándole al «Moruno» sobre el sitio que ocupó mientras extraían la sangre al niño.

«Moruno» estuvo dudando, hasta que por fin convino en que era igual haber estado donde en un principio dijera él, ó en el que afirmaban Julio y José.

—¿Con que quedamos en que estabas aquí sentado?

—No, señor; cuando yo vine me tenían hecho el jarabe—dijo, reponiéndose el monstruo.

—¿Y estaba lleno el vaso?

—No, señor; no tenía más que dos dedos.

—¿Estaba dulce ó amarga la sangre?

—¡Ca! Nó, señor; estaba más dulce que el jarabe.

—¿Estaba caliente?

—No, señor; estaba fría.

—¡Mentira!—decía José—echaba humo.

—¿Y es verdad que cuando te la bebiste dijiste «antes soy yo que Dios»?

—¡Mentira—decía á gritos, en tanto que los demás le decían que era verdad y le exhortaban á que dijera la verdad.

Los tres siguieron discutiendo hasta que por fin «Moruno» confesó que había estado sentado esperando que se le extrajera la sangre al niño para bebérsela.

Los jueces entraron al cortijo para interrogar á Elena, y entre tanto algunas personas hablaron con el «Moruno».

—Quién te puso sobre el pecho las mantecas del niño?

—Agustina, que fué al corral de mi cortijo.

—¿Fué ella sola?

—No, fué con Leona y con Julio.

—¿Te las puso en el pecho?

—¡Sí, pero un pedacillo así!—dijo—señalando dos dedos.

Termina la diligencia

Los jueces marcharon á medir las distancias que hay desde uno á otro cortijo y á la choza. En tanto, se dijo á Julio y José que relataran quiénes y cómo remataron al niño, sacando en consecuencia lo que ya conocen nuestros lectores

Agustina, Leona y Julio metieron al niño moribundo en el saco; lo trasladaron al barranco, donde le machacaron la cabeza con piedras y extrajeron las mantecas, llevando después el cadáver debajo de la piedra donde fué hallado.

Los tres asesinos fueron después al corral del cortijo de el «Moruno», donde le pusieron á éste las mantecas en el pecho, y se marcharon luego á su cortijo, donde estuvo Leona hasta poco antes de amanecer, que se fué á su casa.

Comiendo higos.—Escena triste

Cuando el Julio acabó de declarar pidió permiso á los jueces para comer unos higos chumbos de los que por allí abundan.

Con la serenidad más completa se sentó en un ribazo y engulló cerca de una docena de ellos.

Mientras tanto desarrollábase una triste escena.

El «Moruno» rogó á un hombre que avisara á sus hijos; porque los quería ver antes de marcharse; pero el Juzgado, que había dado por terminadas las diligencias, ordenó á la Guardia civil que condujera á los presos á la estación de Benahadux, la comitiva se puso en marcha, sin dar tiempo á que las infelices criaturas llegaran á ver á su padre.

A poco rato, cuando los procesados atravesaban un cerro que dista unos 500 metros del cortijo, acercáronse á todo correr los pobres niños, descalzos y desarrapados.

Antes de llegar á San Patricio se apercibieron de que su padre iba ya en camino de Benahadux, y brincando por los cerros corrieron hacia donde iba el que en mal hora los engendró.

Al fin lo alcanzaron, y dando gritos de dolor se abalanzaron los cuatro á su cuello, derramando un mar de lágrimas y haciendo llorar á cuantos presenciaban aquella tristísima escena.

—¡Padre! ¡Padre mío!--gritaban aquéllos pobres seres, enganchados al cuello de «el Moruno»—; y sus gritos se ahogaban en sollozos y hacían saltar el corazón de cuantos presenciaban tan atroz espectáculo.

Los infelices, saben la suerte que á su padre les espera, y los esfuerzos de los guardias civiles para arrancarlos de su padre eran inútiles, porque en realidad no tenían fuerza para separarlos, puesto que, como todos, estaban atrozmente emocionados.

Por fin consiguieron entre algunas mujeres llevarse á las desdichadas criaturas, y la guardia hizo aligerar á la comitiva, huyendo de aquellos seres que tan caro pagan la infamia cometida por el padre.

Poco después regresaban jueces y procesados á Almería, quedando terminada la emocionante y accidentada diligencia judicial.

Los "raids,, submarinos

Dentro de breves días el sumergible «Arquímedes» emprenderá un *raid* submarino de 250 millas marchando de Cherburgo á Tolón y desde este puerto al de Bizerta.

El objeto de esta prueba tan interesante es el de averiguar cuál es el tonelaje medio que conviene adoptar para la construcción de nuevos sumergibles.

Actualmente la opinión de los técnicos aparece dividida entre los que patrocinan las 400 toneladas del tipo «Pluviose» y los que abogan por el aumento del tonelaje, ó sea por las 600 toneladas que desplaza el «Arquímedes», encargado de realizar la prueba.

Todavía existe la opinión de los que pretenden que se debe abordar la construcción de un sumergible de 1.000 toneladas tipo «Mariotte.»

El radio de acción del tipo actual, modelo "Pluviose,, se precisa del modo siguiente:

Un sumergible de ese tipo puede:

Primero. Salir de Dunkerque, llegar á la desembocadura del Elba, permanecer en crucero por sus inmediaciones durante tres días y regresar á Dunkerque sin necesidad de aprovisionarse.

Segundo. Salir de Tolón y verificar un crucero de tres días en aguas de Malta, regresando al punto de partida en las mismas condiciones.

Tercero. Salir de Cherburgo y dirigirse directamente á Orán.

Se ve, pues, que el sumergible del tipo "Pluviose,, puede rendir excelentes servicios.

No obstante, los partidarios del mayor tonelaje le reprochan su poca velocidad, de 12 nudos en la superficie y de diez en inmersión, y sus malas condiciones de habitabilidad, lo que hace que aún cuando el sumergible tenga en sus depósitos de petróleo combustible para tres días la tripulación no podría soportar las penalidades consiguientes á esta prolongada estancia.

Los inconvenientes anteriores son los que se trata de evitar en el tipo "Arquímedes,,. El radio de acción de este submarino es mucho más considerable y le permitirá dirigirse desde Brest á Nueva York, esto es, atravesar el Atlántico.

En cuanto á las condiciones de habitabilidad del sumergible, son iguales que las de un contratorpedero.

Hasta el presente, el *raid* mayor efectuado por un submarino es el que realizó el "Hvalen,.

Este submarino, de unas 200 toneladas, que fué construido por encargo del Gobierno sueco con arreglo á los planos del ingeniero italiano Sr. Laurenti, en los astilleros de Spezzia, partió de este puerto el 31 de Julio de 1909. Después

de hacer escalas sucesivas en Cartagena, Gibraltar, Lisboa, Oporto, Vigo, Ferrol, Brest, Portsmout y Kiel, llegó á Stockolmo el día 2 de Octubre, habiendo recorrido en sesenta y cuatro días una distancia de 2.600 millas, sin ser escoltado. La mayor distancia recorrida sin hacer escala, durante este viaje, fué la de Spezzia á Cartagena, de 790 millas.

Sigue el *raid* del sumergible francés "Papin,, que partió de Cherburgo el día 21 de Septiembre de 1909, hizo escalas en Rochefort, Orán y Argel y llegó á Bizerta el 12 de Octubre, recorriendo en veintiún días 2.200 millas.

En este *raid* el "Papin,, batió el *record* de la mayor distancia, sin escalas, ó sean las 1.230 millas que hay de navegación desde Rochefort á Orán.

Se observará también que el sumergible francés invirtió veintiun días en recorrer 2.200 millas, lo que da un promedio de 100 millas por día, mientras que el "Havalen,, empleó sesenta y cuatro días para salvar 3.600 millas, lo que da un promedio de 60 millas diarias.

El sumergible norteamericano "Salmón,, de tipo "Holland,, salió el 18 de Julio de las islas Bermudas y en cuatro días recorrió las 350 millas que separan las mencionadas islas del puerto de Quincy.

Como el "Salmón,, había efectuado pocos días antes el viaje en sentido inverso, es decir, de Quincy á Hamilton, puede considerarse que efectuó un "raid,, de 1.600 millas, durante el que conservó una velocidad constante de 9 á 10 nudos por hora.

Resultados prácticos tan evidentes han hecho que Alemania, que hasta el presente había manifestado relativo desdén hacia esta clase de construcciones navales, preocupándose primordialmente de aumentar su flota con grandes unidades, rectifique un tanto su conducta, y así se ha visto que de los ocho millones que destinó el año 1908 para la construcción de submarinos, ha elevado la cifra á los 19 millones que aparecen consignados en su presupuesto actual.

La huelga de zapateros

La huelga de zapateros sigue en igual estado.

Como anunciamos, ayer á las doce de la tarde estuvo en el gobierno civil conferenciando con don Luis Pascual el propietario de la fábrica de calzado señor Calbeto, de la cual se han declarado en huelga 14 operarios,

El señor Calbeto expuso al gobernador civil los motivos por los cuales no podía aumentar á sus operarios el jornal.

Después de estas explicaciones se retiró el señor Calbeto.

Cerca de la una estuvieron á su vez los oficiales en el gobierno civil.

Don Luis Pascual les dió cuenta de la entrevista celebrada con el señor Calbeto.

*

El señor Calbeto contestó á la comunicación de que ayer dimos cuenta, que se dirijió al presidente de la Junta de Reformas Sociales por si acepta su intervención.

Tanto el señor Calbeto, como los obreros á los cuales se les hizo el mismo ofrecimiento contestaron afirmativamente.

En vista de ello ayer se nombró una comisión de patronos compuesta por don Francisco Garí, don Juan Salas y don Andrés Bestard.

Los obreros también nombraron otra comisión compuesta por los señores don Francisco Roca, don Bartolomé Puig y don Miguel Porcel.

Ambas comisiones deben reunirse hoy á las doce presididas por el alcalde don Luis Alemany para tratar de de conseguir una solución.

A esta reunión asistirá el señor Calbeto y una comisión de obreros huelguistas.

*

Por disposición del gobernador siguen tomadas las mismas precauciones para evitar toda coacción.

D. Salvador Canals

Según en días anteriores teníamos anunciado en el correo de ayer llegó á esta Isla, el ex-subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros don Salvador Canals, acompañado del ilustre periodista, corresponsal del periódico ingles «Daili Telegraph», Dr. Dillón.

Al personarnos en el «Grand Hotel» al objeto de saludarle á poco de llegado, manifestonos el señor Palmer, propietario de aquel establecimiento, que el señor Canals y su acompañante habian salido al objeto de visitar lo mas notable que encierra nuestra Ciudad. Por tal motivo y en la imposibilidad de conssguir nuestro fin en aquel momento, volvimos por la noche, siendo entonces más afortunados en nuestra gestión, pues á más de tener la satisfacción de saludar á nuestros ilustres huéspedes, conseguimos del señor Canals las siguientes manifestaciones:

Díjonos dicho señor, que su viage obedecía única y exclusivamente á su deseo de saludar al jefe del partido conservador señor Maura, lo que efectuó en unión del Dr. Dillón, que está encargado por su periódico de la sección relativa á política y por lo cual pasa la mayor parte del tiempo fuera de su país, celebrando contínuas interviús con los personages mas salientes del mundo político, y que ha venido á Palma con el objeto de realizar la visita que habian llevado á efecto.

Para ello, por la tarde y después de haber almorzado, partieron juntos en automovil hacia la residencia del señor Maura, con el cual se entrevistaron, sacando de la visita, el señor Dillón, algunas impresiones con las cuales publicará un artículo en el «Daily Telegraph.»

Tanto el señor Canals, como el Doctor, salieron satisfechísimos de su realizada visitada, y encantados de los hermosos paisages que sus ojos pudieron contemplar, desde el auto que los conducía, y de los cuales hicieron grandísimos elogios.

Es muy probable que hoy salgan ambos señores para Barcelona.

La corrida de toros de Inca

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el gobernador civil Don Luis Pascual el que nos manifestó que había dispuesto que el servicio telegráfico de Inca fuese el próximo domingo permanente por si ocurria algun incidente.

Como es sabido, el servicio telegráfico de aquella población es limitado pues únicamente está abierto hasta las doce.

*

Igualmente ha dispuesto nuestra primera autoridad que se reconcentre la guardia civil de los puestos inmediatos por lo que pudiera ocurrir.

La benemérita que prestará servicio el domingo en aquella población ascenderá á unos 20 guardias.

Una alarma

Ayer tarde se produjo una alarma en la calle de Rubí.

Parece ser que al penetrar en su casa, número 7 piso tercero de la mentada calle, una hija de los inquilinos, quedó fuertemente sorprendida por la presencia de un individuo desconocido.

La joven dió gritos de ¡ladrones!, al oir lo cual el individuo en cuestión apeló á la fuga.

Según han manifestado luego los vecinos, parece que en la entrada de la mentada casa hallábanse en actitud de espera otros dos individuos que al oir los gritos dados por la joven apelaron también á la fuga.

Todo ello fué causa de que se congregase en aquel sitio numeroso público comentando el suceso.

La policía intervino disolviendo á los curiosos que formaban nutridos grupos.

Inmediatamente se procedió á reconocer la habitación sin que se encontrase á nadie ni se observase el menor desorden en los muebles.

La policia trabaja activamente para descubrir á los autores de este intento de robo, pues no otra explicacion tiene la presencia de aquellos individuos en la casa de la calle de Rubi.

Contra el carbunco

Habiendo llegado ayer la vacuna para combatir el carbunco que se ha declarado en el ganado de Mahón, el gobernador civil D. Luis Pascual ha dispuesto que mañana domingo salga para la citada población el veterinario Sr. Bosch.

El Sr. Bosch dirigirá la operación de la vacuna que deba hacerse en los distintos rebaños en los que han ocurrido casos de carbunco.

En el día de ayer telegrafió al alcalde de Mercadal ordenándole que para el lunes reuna á todos los ganaderos para tratar de la citada enfermedad y ponerse de acuerdo para empezar inmediatamente la vacuna de las reses.

Contra la rebusca de frutos

El Presidente del Sindicato Agrícola de esta ciudad ha dirigido al señor Gobernador civil la siguiente solicitud:

«Los que suscriben colonos del término municipal de esta ciudad y socios del Sindicato Agricola de Mallorca en esta capital á V. E. con el debido respeto exponen:

Es costumbre que durante la recolección de almendra, algarrobas, aceitunas y otros frutos se vean circular por los campos, muchachos y personas mayores con cestos, sacos, pañuelos, etc., dedicándose á la rebusca de los frutos citados y ello no tendría nada de particular si contentasen á hacerlo por donde se les está permitido, pero es el caso que la mayoría de las veces invaden la propiedad por donde no están levantadas ó solo á medio levantar las cosechas y como muy raras veces se les puede coger infraganti y aun al encontrarlos con el fruto en las manos, alegan traerlos de los predios vecinos, pero que en realidad son la mayor parte de las veces producto de robo, con grave perjuicio de todos los propietarios y colonos es por lo que

A V. E. acudimos humildemente en súplica de que por su autoridad se recuerde con la mayor publicidad posible el qué la ley prohibe la rebusca y circulación de frutos, leñas, etc., sin previo permiso por escrito firmado por el dueño ó colono de la finca de donde proceden y la responsabilidad en que incurren los que tal hacen á tenor de lo dispuesto en los artículos 607 y 617 del Código penal vigente.

Gracia que esperan merecer de la bondad y recto proceder de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.—Palma 10 de Septiembre de 1910.—Vicente Daviu, Miguel Salom, José Homar, Bernardo Jaume, Miguel Bibiloni».

En vista de dicha solicitud el señor Gobernador ha dispuesto la publicación de la oportuna circular en la forma solicitada.

Del Ayuntamiento

Para hoy el Ayuntamiento se halla convocado en primera convocatoria; en caso de no celebrar sesión, se reunirá el próximo lunes. Los asuntos que se hallan fijados en la orden del dia son los siguientes:

Acta de la sesión anterior.

Asuntos que quedaron sobre la mesa.

Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se satisfaga al contratista de las obras de empedrado de la calle de San Miguel la cantidad de 910'50 pesetas exceso de liquidación.

Oficio del procurador D. Cayetano Abrines participando el estado en que se halla el pleito de las aguas.

Cuentas.

Dictamen referente al alumbrado del paseo de Sagrera.

Traspasos de tres sepulturas: una á favor de D. Pedro Juan Esbarranch, otra á D. Pedro Andrés Rosselló y otra á D. Francisco Ribas Vaquer.

Trece permisos para obras particulares, á los Sres. D. Rafael Borrás, doña Isabel Cazador, on Bernardo Terradas, D.ª Margarita Lladó, D.ª Luisa Pol, D. Juan Camps, D. Bartolomé Morey, D.ª María Moragues, D. Antonio Sol, D.ª Margarita Cladera, Sor Cecilia de León, D. Tomás Ripoll y D. Cristobal Oliver.

Dictamen relativo á un justiprecio de indemnización de pe juicios por causa de alineación de la calle de Poniente del Plá de San Jordi.

Otro idem proponiendo se construya un brocal en el depósito público de aguas de dicho caserío.

Otro idem proponiendo el nombramiento de D Jaime Roig Nadal para peón caminero.

Otro idem relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Dictamen del Síndico D. Antonio Oliver relativo á la devolución de cierta cantidad ordenada al Interventor de vinos D. Antonio Serra.

Prácticas de Artillería

En el Ministerio de la Guerra fué aprobado por la Superioridad el proyecto de prácticas de Artillería que se mandó, por lo que afecta á Baleares. La aprobación del Ministerio ha llegado ya, y para dar cumplimiento al citado proyecto en breve se realizarán las prácticas de referencia.

Las fuerzas de artillería que han de tomar parte en aquellas saldrán de esta Plaza el próximo lunes dia 19 por la mañana, tomando el camino de Lluchmayor y Campos hasta el predio «S'Avall» del término municipal de Santañy, que es el sitio designado para tener efecto las prácticas de referencia.

En estos ejercicios tomarán parte dos baterías, una montada y otra de montaña.

Forman el personal de la Plana Mayor el comandante de Artillería D. Rafael Irasi, dos capitanes de la Escuela Superior de Guerra, un médico, un veterinario y un individuo de tropa, habiéndosele señalado como residencia el pueblo de Salinas durante el tiempo de duración de las prácticas.

El ganado para servicio de la Plana Mayor consta de seis caballos.

La batería de montaña estará servida por 92 individuos de tropa y 3 obreros, al mando del capitán Sr. Ferrer y de los primeros tenientes Sres. Martinez de Tejada y Homs.

El ganado se compondrá de 9 caballos y 33 mulos.

Residirá esta batería en el punto llamado La Colonia.

La batería montada estará mandada por el capitán Sr. Antem y los dos primeros Tenientes Sres. Izquierdo y Martinez Guillén, y servida por tres obreros y 66 individuos de tropa con 49 caballos y un mulo.

Estas fuerzas residirán en Santañy.

Los ejercicios empezarán el dia 21 y proseguirán los días en que lo permita el tiempo hasta el próximo lunes día 26.

A las primeras horas de la mañana del día 21 y sucesivos en que haya tiro se izará la bandera nacional en la torre de la casa del predio «S'Avall».

El "Gran Casino,, de Palma

El proyecto de establecer en Palma un «Gran Casino», del que en distintas ocasiones nos hemos ocupado en estas columnas, lleva buen camino para convertirse en realidad, y acaso en un plazo de tiempo no lejano.

Tenemos particularmente noticias muy satisfactorias del resultado de las gestiones que han venido haciéndose para que la idea llegara á tomar cuerpo y se convirtiera en un hecho.

Pero si esto no bastara, en la manos tenemos una extensa carta que ha recibido nuestro querido amigo el capitán de Ingenieros D. Ricardo Echevarría, á quien se debe en primer término la iniciativa de este gran proyecto y es autor, además, de los planos de un suntuoso edificio en donde quedaría instalado el «Gran Casino». En esta carta que va firmada por D. Luis Cuervas, residente en S. Sebastián, se incluye otra que transmiten á éste los acaudalados ingleses que formarían la sociedad y empresa.

He aquí la carta que ha recibido el señor Echevarría:

«A su debido tiempo fueron remitidos la cópia de sus planos á Londres y después de haber sido examinados minuciosamente, conforme los señores Wm. Murdochs y C.º me afirman los han encontrado de su entera conformidad, y están dispuestos á aportar todo el capital necesario para que el proyecto de Gran Casino en Palma de Mallorca llegue á realizarse en el más breve plazo posible.

Adjunto me permito remitirle una carta original de dichos Señores que traducida viene á decir poco más ó menos:

Muy Señor mío: Sus planos han sido examinados por nuestros peritos encontrándolos á nuestra satisfacción. Tenemos gran interés en la construcción del Gran Casino de Palma, y á este fin deseamos proyectar toda clase de atracciones de sport, organizar una orquesta con profesores de 1.ª clase, cotillones, bailes de niños y todo aquello que sea compatible con el buen tono que queremos imprimir al Casino para ponerlo á la altura de los mejores de Europa, como por ejemplo Ostende, Brighton, etc., y para ello pensamos aportar todo el capital necesario.

Ahora; bien hemos pensado que sería mucho más práctico y adecuado como emplazamiento del Gran Casino á la orilla del mar, lo más cerca posible del centro de la población, y bajo esta consideración le ruego manifieste al señor D. Ricardo Echevarría nuestro deseo de que proyecte el citado Casino á la orilla del mar. De esta suerte el turista inglés encontrará y podrá apreciar plenamente el espléndido panorama de Palma desde la terraza, y gozar de su imponderable clima.»

Por las líneas arriba transcritas se convencerá usted de que los señores ingleses están entusiasmados y dispuestos á no escatimar capital para construir el Casino viendo en ello un negocio seguro.

Sin otro particular por hoy, y esperando recibir sus gratas noticias sobre el proyecto demandado, se reitera su affmo. S. S.

Q. B. S. M.
LUIS CUERVAS»

*

En consonancia con estos deseos y propósitos de los capitalistas ingleses, se ha pensado en Palma en adquirir el sitio llamado «El Jonquet», ó sea el trozo comprendido entre el mar y la calle de S. Magín, del arrabal de Santa Catalina Para dar más amplitud á las instalaciones se harían gestiones para adquirir la finca «Son Berga» y otra alguna de cuantía que existe en el trozo de terreno que hemos indicado.

Casas denunciadas

Ayer la policía denunció por falta de higiene las siguientes casas:

Calle de Bosch, números 57, 59, 60 y 62.

Calle del Socorro, números 13 y 15.

Calle de Peletería, número 31.

Calle del Estudio General, núm. 22.

Calle de Bauló, número 27.

Ejército y armada

Ha sido denegada la instancia promovida por el Capitán del Instituto de la Guardia civil, retirado, D. Manuel García de Paredes, en súplica de que le fuera concedido, sobre su actual haber pasivo, el aumento de los diez céntimos; toda vez que aun cuando su retiro fué debido á motivos de salud y aunque cuenta 12 años de efectividad en su empleo, no le alcanzan dichos beneficios, por no haber sido suyo dicho retiro, forzoso por edad.

*

Se dispone que en Málaga radique el Comisario de Guerra interventor de transportes de Africa, el cual entenderá en todo cuanto se relacione con la Capitanía general de Melilla, en lo relativo á los embarcos y desembarcos del personal, ganado y material de la demarcación del territorio africano.

*

También se dispone se incluya en el Nomenclátor de utensilios de las farmacias de Hospitales militares, los aparatos sistema «Bayod» para la obtención del oxígeno y en el petitorio formulario de medicamentos, la «oxilita», bioxido de sódio, para la obtención del oxígeno, en sustitución de la fórmula que en el referido formulario figura.

*

Por el Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta Plaza, se publicó ayer la siguiente orden:

«Con motivo de las escuelas prácticas que han de realizar en el presente año la Comandancia de Artillería y Escuadrón Cazadores de Mallorca, el Excelentísimo Sr. Capitán general de estas Islas, ha tenido á bien disponer que los jefes y oficiales de ambos cuerpos queden exentos de prestar el servicio de plaza hasta nueva orden durante el tiempo de aquellas, así como también los de la primera citada unidad en el periodo de las instrucciones preparatorias y trabajos posteriores á las citadas escuelas'

Carnet Social

Necrología

Noticias recibidas de Ibiza dan cuenta de que en aquella población ha fallecido el ilustre señor Vicario capitular de Ibiza D. Juan Marí Riera.

Dadas las grandes simpatías de que gozaba el finado su muerte ha sido muy sentida.

*

Ayer tuvo lugar la conducción á su última morada, del cadáver del que en vida fué capitán de Caballería D. Joaquin de Oleo Estades.

Con objeto de tributar al cadáver los honores que por su jerarquía en el Ejército le correspondian, ordenóse por el Gobierno Militar de esta Plaza, se nombrasen comisiones de las unidades orgánicas de la guarnición que asistieran al fúnebre acto, como así se cumplimentó, invitando á los demás jefes y oficiales francos de servicio.

Personales

Ha sido ascendido á oficial cuerto con destino á Orense, el oficial quinto que se encontraba en la Delegación del Gobierno de Mahón D. Pedro Orfila Fuster.

*

A Mahón ha sido destinado el oficial quinto D. Mariano Jordana Perez.

*

Esta tarde embarcará para Barcelona nuestro amigo D. Luis Fiol que se dirige á Zaragoza y Madrid.

Le deseamos un feliz viaje.

BOLETIN RELIGIOSO

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia de la Hermandad dedicadas á las llagas de N. P. S. Francisco: A las siete exposición y misa cantada; á las diez en la iglesia de San Francisco Tercia y misa mayor cantada con sermón panegírico el R. Sr. D. José Auba; por la tarde á las cinco y media los actos de coro; á las siete rezo de la Sagrada Corona, trisagio cantado, último sermón del Triduo, ejercicio de la adoración de las Llagas, solemne procesión con el Santísimo por el claustro, Te-Deum, bendición y la solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Felipe Neri, vigilia del aniversario y titular de la sección local, Nuestra Señora de los Dolores; á las 9 y media de la noche junta de todos los oradores activos y honorarios en la sala de Guardia: por la madrugada á las tres, oraciones de la maña y preparación para la comunión; á las tres, oraciones de la mañana y preparación para la comunión; á las tres y media misa solemne de comunión general para todos los oradores activos y honorarios y la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de Maria

A Nuestra Señora de los Desamparados en el Socorro.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Felipe Neri, dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores: Exposición á las ocho; á las diez y media Tercia Misa mayor cantada con sermón por el P. Martorell, del Oratorio; por la la tarde á las cinco Vísperas; al anochecer Corona de los Doloces, ejercicio en honor del Corazón de Maria y la solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la misa mayor de la Catedral Basílica que predicará Rdo. Sr. D. Juan Alcover Pbro.

En Capuchinos; A las siete y media rezo misa de Comunión, plática por el R. P. Fidel de San Aciclo. Durante la misa y comunión la Capilla Seráfica cantará escogidas piezas con acompañamiento de armonium.

En San Jaime, fiesta de la Beata Catalina Tomás; A las diez y media Misa mayor, en la que predicará el R. Sr. don Pedro José Llompart, Ecónomo.

En Santa Clara, al anochecer, empezará un devoto Triduo con meditación, en honra de la Sta. Faz.

En el Socorro, fiesta en honor de Santo Tomás de Villanueva: A las diez Misa mayor, sermón por el R. Sr. D. Bartolomé Font, Pbro.

En la Merced, á las cinco y media y once de la mañana se comenzará otra novena rezada, dedicada á la Virgen de las Mercedes, durante el santo sacrificio de la misa.

En Montesión, á las siete y media misa de Comunión general, plática por el Padre Director en la capilla de las Reliquias.

En el Oratorio del Cementerio, segundo día de novena dedicado á las santas almas del Purgatorio: Por la tarde á las cuatro y media sl Sto. Rosario, sermón que predicará D. Pedro Quetglas y una parte de Requiem en sufragio de las almas del Purgatorio.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Buen Suceso en San Nicolás.

Santoral

Hoy.— La Impresión de las Llagas de S. Francisco de Asis, fundador y san Pedro de Arbués, martir.

Mañana.—Los Dolores gloriosos de Ntra. ra. y Santo Tomás de Villanneva arzobispo de Valencia.

Vida marítima

Movimiento de buques en este puerto durante el día de ayer:

Entradas:

Procedente de Barcelona llegó ayer mañana el vapor correo «Miramar», con la correspondencia carga general y pasajeros.

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor correo «Balear», llevando la correspondencia carga y pasajeros.

De Pollensa, pailebot «Dolores» con lastre.

Salidas:

A las nueve de la mañana para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» con la correspondencia y lastre, estando de regreso á las cinco y media de la tarde.

A las cinco de la tarde salió ayer para Argel el vapor correo «Mallorca», con la correspondencia pasaje y carga.

A las doce y media de ayer salió para Valencia é Ibiza el vapor correo «Miramar», con la correspondencia pasajeros y carga general.

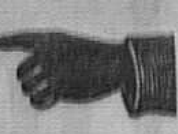
Procedente de Mahón ha llegado esta mañana el vapor correo «Ciudad de Mahón», con la correspondencia carga y pasajeros.

Despachados:

Para Barcelona está despachado y debe salir esta tarde á las seis y media el vapor correo «Lulio», con la correspondencia pasaje y carga.



CONFERENCIAS TELEGRAFICAS



Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

Marina y Maestre

Madrid 17 (á las 5'40)

Un acta.—Los padrinos de Maestre.

Ayer por la noche se hizo pública el acta firmada por los representantes de los señores Marina y Maestre.

Los representantes de este último hacen constar, en el citado documento, que por parte del Sr. Maestre no ha habido jamas intención de molestar al general Marina y que de existir alguna ofensa ésta ha desaparecido después de las amplias explicaciones que se han dado en todos los artícu os publicados en el «Mundo».

Despues de tan amplias esplicaciones dicen que no hay motivo alguno para el duelo.

Los hombres públicos

En el acta—dicen los padrinos del Sr Maestre—los hombres públicos están sujetos á las censuras y toda persona puede emitir su opinión siempre que se hace sobre juicios exactos.

Los representantes de Marina

Los representantes del general Marina han manifestado que su apadrinado no quiere reconocer que cualquier persona pueda emitir juicios sobre hechos realizados tanto en la vida política como en la militar y mucho menos puede admitir que queden en pie los conceptos del Sr. Maestre sobre los «derrotas» que dice sufridas en determinados combates.

El general Marina mantiene lo dicho en todas las cartas que dirigió al señor Maestre.

En las citadas cartas que «están llenas de insultos» le pide una reparación en el terreno de las armas.

Marina intransigente

Los padrinos del general Marina celebraron una extensa conferencia con éste, manifestando que el Sr. Maestre habia dado las mas amplias explicaciones y que estaba dispuesto á firmar un acta en la cual constase que en sus artículos no habia ofensa para el general Marina.

Este después de escuchar con suma atención las manifestaciones de sus padrinos les dijo que por ningún concepto podía aceptar las explicaciones del señor Maestre, pues deseaba que la ofensa que repetidamente le habían inferido tuviese una reparación en el terreno de las armas.

Lo que dice Maestre

El señor Maestre manifiesta que jamas tuvo la menor intención de molestar personalmente al general Marina.

Sus artículos son una crítica como militar y como político.

A pesar de las veces que los he leido no he podido ver en ellas la menor molestia personal.

Como ciudadano creo que puedo criticar y emitir juicios sobre los actos que realizan los hombres públicos.

No creia añade que el general Marina se creyera ofendido personalmente y por ese motivo le han dado mis representantes toda clase de explicaciones.

Reunión de padrinos

Ayer á última hora de la tarde se reunieron de nuevo los padrinos y celebraron una prolongada conferencia.

Tanto en los circulos políticos como en los militares había verdadera impaciencia por conocer el resultado de la entrevista.

Nota oficiosa

A los periódicos se facilitó el acta firmada por los padrinos de Marina y Maestre.

El acta es extensísima.

En el citado documento se dice que no han podido llegar á concordar opiniones después de reunirse cuatro días y discutir ampliamente los asuntos que han motivado la cuestión personal no han podido llegar á un acuerdo por lo que la cuestión queda sin resolver.

El acta va acompañada de las cartas que se han cruzado entre los señores Marina y Maestre.

Lo que dicen los padrinos

Los padrinos de ambas partes han dirigido un comunicado á los periódicos relatándoles todos los trabajos que han realizado con objeto de solucionar el conflicto.

En el citado escrito dicen que ven con honda pena que han quedado defraudadas las esperanzas que tenían de resolver satisfactoriamente el asunto y en vista de ello dan por terminada la misión que les confirieron los señores Marina y Maestre.

Una carta de Maestre

Entre los documentos que acompañan al acta figura una carta del señor Maestre que dice:

«El procedimiento del duelo le repugna por no ajustarse á la justicia y ser además hecho bárbaro á inculto».

Detalles del acta

Los periódicos de la noche publican el acta íntegra firmada por los representantes de los señores Marina y Maestre.

El citado documento dice que la primera reunión la celebraron en casa del marques de Martorell el día doce y los dias trece y catorce celebraron las sucesivas reuniones.

Los representantes del general Marina después de examinar muy detenidamente los artículos publicados en el Mundo por el señor Maestre, en los cuales trata de la gestión del general Marina en Melilla, manifestaron que contienen conceptos injuriosos é inexactos.

Los citados representantes manifestaron que su apadrinado sostenía las cartas que había escrito al señor Maestre.

Los amigos del señor Maestre dicen que todos cuantos conceptos contienen los artículos son completamente exactos, pero hicieron constar que si bien no rectificaba daba la explicación de que para nada queria ofender al general.

Los representantes del señor Maestre hicieron las siguientes manifestaciones y entregaron una nota de los mismos para que le fuese entregada al general Marina.

La citada nota dice así.

El señor Maestre en todos los artículos que ha publicado ha dejado siempre á salvo la honorabilidad, el valor y la moralidad del general Marina.

El señor Maestre ha dado amplias esplicaciones de todos los conceptos lo cual basta para que el general Marina no se diera por ofendido.

Los representantes del señor Maestre consideran ofensivas las cartas del general Marina y terminan diciendo que tanto si dicho señor las sostiene como no, la cuestión debe darse por terminada.

Los padrinos del general dicen que agradecen las citadas manifestaciones pero que no pueden aceptarlas por tener la completa seguridad de que su representado no las acatara por ser insuficientes para reparar los perjuicios que le ha ocasionado.

Comentarios

Durante la noche se hicieron toda clase de comentarios.

En los círculos políticos se aseguraba que hoy el general Marina nombraria nuevos padrinos.

La huelga de Bilbao

Periódicos denunciados

Comunican de Bilbao que han sido denunciados varios periódicos, por haber reproducido íntegramente la nota oficiosa de las reuniones que han celebrado los patronos.

Detenciones

Bilbao.—Las fuerzas de la benemérita y policía prosiguen sus investigaciones para detener á los principales autores de los sucesos ocurridos recientemente.

Hasta ahora han sido detenidos más de 42 individuos.

Continúa la huelga

En la mina «Hermida» de Bilbao, huelgan 25 obreros, por haberles rebajado los patronos un real de jornal.

Continúa la agitación entre los huelguistas.

Desórdenes

Ayer se presentaron 300 huelguistas en las minas de «Iturrigón» insultando y apedreando á los obreros que en las minas trabajaban.

De entre el grupo de huelguistas se hizo un disparo de arma de fuego que hirió al capataz Andrés Arana.

Acuden las fuerzas

En vista de lo ocurrido, acudieron fuerzas de la benemérita que viéronse obligadas á disparar al aire, conteniendo de este modo el avance de los revoltosos.

En previsión de lo que pudiera ocurrir, acudieron también fuerzas del Ejército, las que disolvieron los grupos de huelguistas, haciendo cinco detenciones.

Tumultos en el muelle.—Heridos.

En los muelles también ocurrieron tumultos, por negarse los obreros á dedicarse al trabajo, en unión de las cuadrillas reclutadas por los patronos.

Ambos bandos cuestionaron por tal motivo, llegando á las manos.

Salieron entonces á relucir las armas, haciendo varios disparos, uno de los cuales hirió gravemente á un individuo llamado Patricio Uribitarte, que en estado moribundo fué trasladado al hospital.

Los promotores de la colisión fueron detenidos, ocupándoseles varios revólveres.

Ante el Juzgado militar que interviene en este asunto, prestarán declaración los directores del movimiento.

Contra los patronos

Los periódicos «El Porvenir» y «El Nervión», dicen, que se procederá contra la Asociación de patronos, que fundan su intransigencia, en sus deseos de inutilizar al orador obrero señor Perezagua.

Noticias generales

Incendio

En Navas del Marqués, un incendio ha destruido la casa Cuartel de la guardia civil, destruyendo todos los enseres que en la misma existían.

Huelga de pescadores

El gobernador civil de Valencia comunica que ha sido posible evitar la huelga de pescadores que amenazaba.

Dicha huelga era motivada por un pleito por tener que dedicarse varias embarcaciones á la pesca del bou.

Dicho asunto ha pasado á la intervención de las autoridades de Marina.

Más huelgas

En Santander huelgan 500 mineros, de la mina de «Reocín» por negarse la Compañía explotadora, á pagarles los jornales quincenalmente.

Rechazando un cuadro

El Jurado de la exposición de Bellas Artes, se halla preocupado ante el conflicto originado por la presentación de un cuadro de que es autor Domingo Muñoz, titulado «1909».

Dicho cuadro representa una alegoria fantástica del fusilamiento de Francisco Ferrer Guardia.

Es tan alejada de la realidad y se supone tan mal intencionada, que el hecho ha sido y es comentadísimo, creyéndose que el cuadro en cuestión será rechazado por el Jurado.

El Centenario de las Cortes de Cádiz

Comunican de Cádiz que están últimándose los preparativos para los grandes festejos que han de celebrarse en aquella ciudad con motivo del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Tiénese por seguro que acudirán para festejar el Cenentario gran número de diputados y senadores, á los que se les tiene preparados espléndidos alojamientos.

El Sr. Burell á San Sebastián.

Ha marchado para San Sebastián, el subsecretario de Enseñanza, llevando el decreto de convocatoria de la Asamblea de enseñanza.

Presupuesto extraordinario.

El señor Burell, ha terminado el presupuesto extraordinario.

En él figuran dos millones de pesetas para enseñanza experimental y Bibliotecas.

Huelga de zapateros

Ha sido solucionada satisfactoriamente, la huelga de zapateros, que se había declarado en León.

Naufragio

En Vigo ha naufragado un barco que se dedicaba á la pesca en aquellas aguas.

Dos de los hombres que componían su tripulación, han perecido ahogados.

Llegada

Ha llegado á San Sebastián, «gran maren» (textual), dirigiéndose á Paris y Bruselas.

Despacho

El señor García Prieto, despachó con S. M. el Rey.

La jornada régia en San Sebastián, terminará del uno al diez del próximo mes de Octubre.

COTIZACIONES

Madrid 16 á las 18'00

Interior contado	85'40
Interior fin de mes	85'50
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p ⁒	1 0'90
Amortizable nuevo	93'00
Banco de España	449'00
Compañía Tabacalera	000'00
Francos	7'10
Libras	27'03
Exterior	00'00

Muerte de un hombre

La guardia civil de Inca comunica que en una finca del caserío de la Batalla de aquel término municipal se encontraba sobre las 19 de ayer el vecino de aquella población Jorge Mut, soltero encaramado en una higuera.

La rama en la cual estaba subido se rompió y el infeliz cayó con tan mala suerte que se produjo una grave herida que le produjo la muerte á los pocos momentos.

Al lugar del suceso acudió el Juez municipal quien ordenó el levantamiento del cadáver.

Tribunales

Suspensión

Por no haber comparecido uno de los procesados tuvo que suspenderse el juicio contra Francisco Rosselló Servera por lesiones y coacción.

Señalamiento

El día 20 del presente mes se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público con intercepción del Juzgado de la Catedral contra Narciso Ruiz Capellá, Pedro Miguel Alvarez, y José Bernad Vaquer acusados del delito de falsificación de entradas para la corrida de toros que organizó la Sociedad «La Veda».

Representará el Ministerio público el Abogado Fiscal sustituto D. Joaquín Pascual.

La defensa de los procesados correrá á cargo de los Abogados D. Antonio Rosselló y Gomez, D. Jerónimo Pou y D. Antonio Oliver respectivamente.

Gacetillas

Por desidia en primer lugar, y en segundo, por efectos de los recientes copiosos aguaceros, hállase en deplorabilísimo estado el trozo de camino carretera vecinal que desde esta Capital conduce al vecino caserío de Son Rapiña y «Son Vida», comprendido desde los molinos de la explanada de Sta. Catalina, hasta el final de «Son Españolet», especialmente desde la Cristalera á dicho último punto.

Ya el otro dia estuvo en un tris no ocurriera una desgracia al Médico señor Losada, cuyo caballo sufrió una caida á causa de los infinitos baches que existen.

Para evitarse casos como este, que pueden revestir mucha mayor gravedad, se hace preciso proceder, á la brevedad posible, al engrave y arreglo de aquel camino, como así lo esperamos.

Ayer por la mañana en las inmediaciones de la plaza Mayor ocurrió una riña entre dos mujeres, reuniéndose buen número de curiosos.

Intervino el guardia municipal de punto, Pol, quien puso paz entre las «bravias».

Al confeccionarse los carteles anunciadores de la corrida de toros de Inca, se cometió un error en el orden de los matadores que en rigor es el siguiente: «Cocherito de Bilbao», «Mazantinito» y «Regaterín».

Esta mañana han llegado dichos diestros con su correspondiente cuadrilla.

Procedente de Mahon ha llegado hoy un loco el cual ha sido conducido con las debidas precauciones al manicomio.

Al Alcalde de Santañy se le han remitido seis Wials de linfa de vacuna.

En el sorteo de la onza de oro que anoche se celebró en el Teatro Balear, correspondió el premio al número 10.677, cuyo poseedor es Juan Picó Fuster, domicilado en la calle de la Estrella número 18-2.º

Reformas judiciales

El discurso que ha leído el ministro de Gracia y Justicia en la ceremonia de los Tribunales versa sobre las reformad legislativas que tiene en proyecto el Sr. Ruiz Valarino.

En lo que se refiere al Código Civil comprenden las reformas los derechos de la madre y de la esposa. Acerca de la primera, se desligará el actual concepto, significación y alcance de la patria potestad para poner á la madre al nivel del padre.

En cuanto á la esposa, aunque bajo la jefatura racional del marido, se le reconocerá personalidad administrativa y tendrá carácter de regegente de la casa.

Otro punto á que alcanza las reformas es el de la legiimidad de los hijos y los hijos naturales. Los primeros serán reconocidos sin prueba en contrario. Se consigue la legitimidad para los hijos que nazcan antes de los ciento ochenta días siguientes al matrimonio.

A los segundos se les prohibe hacer pesquisas para buscar su legitimidad.

Esto ha de ser expresión de la voluntad libre del padre.

Acerca de los menores se declara que la institución del Consejo de familia no responde á las esperanzas que en ella se tenían. Se establece un régimen igual y común para todos.

Las reformas en el Código Penal comprenden el sistema de penas y la supresión de la pena de muerte y de las perpetuas.

Se formulan nuevas definiciones acerca de diversos delitos, entre ellos los cometidos por niños y ancianos y los de carácter político.

Así mismo se introducen reformas en la ley de Enjuiciamiento y en la organización de los Tribunales.

Asegura la supresión de la pena de muerte y de las perpetuas, señalando sobre las últimas sólo una duración de 30 años, prolongándose á 40 en casos excepcionales y se rebajará el límite máximo de las de mayor duración.

Desaparece el nombre de cadena con que se designaba una pena.

Se suprime la vigilancia de la autoridad después de cumplidas las condenas.

En las definiciones de los delitos se consideran circunstancias atenuantes la presentación voluntaria de los delincuentes, no reincidentes, y como agravantes la embriaguez por vicio y otras.

A los niños y ancianos delincuentes se les sustraerá del contacto con los profesionales de la delincuencia.

Se fijarán bien los conceptos de asociación, manifestación y reunión al definir los delitos políticos, señalándose la sanción que merezcan con arreglo á su gravedad.

En lo civil se establecerá la única instancia y el juicio oral, ampliándose las facultades del juez para evitar el automatismo á que ahora les reduce la ley.

Se fijará un límite para las costas y se extenderá á las Audiencias provinciales el conocimiento de los asuntos civiles que se ventilen en juicio oral.

Todas las Audiencias serán iguales para entender en asuntos de lo civil y de lo criminal.

Se creará un Consejo judicial formado por prohombres de la carrera y de fuera de ella, á semejanza de los que se encargan de despachar los informes que el Gobierno pida.

Se ha dado luego cuenta de los cuadros estadísticos correspondientes al último año, de los que resulta que el Tribunal Supremo despachó 695 asuntos civiles, 1.512 recursos en negocios criminales, 89 contenciones y 485 de menor importancia.

Las condenas condicionales comprendieron á 4.503 individuos.

En la Memoria del fiscal se apunta la creencia de que la disminución de la criminalidad ha sido debida á la eficacia del jurado y se propone algunas reformas para mejorarlo.

Se propone también que se fije sueldo al cuerpo de escribanos.

Respecto á la cuestión religiosa proclama la tolerancia y la aplicación extricta del Código Civil y del Penal, que ampara á todas las religiones.

En cuanto á la cuestión obrera remite opiniones idénticas á las del señor Canalejas ya conocidas.

Espectáculos

Lírico

Cine y variedades.

Todos los dias desde las seis y media, domingos y dias festivos desde las 3 y media función por la bailarina y patinadores Tumetil Freres y Cine.

Entrada general 20 céntimos.

Balear

Cine y variedades.

Todos los días laborables desde las siete y días festivos desde las 3 y media á 11 función por la couplestista Paquita Fortuño, Tina di Petrel, con el baile La Mariposa, Rousel, con su familia de autómatas, Les Montagnars», «Trio España» y Cine.

Debut de los equilibristas «Clorus».

Entrada general 20 céntimos.

Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Hoy sorteo de 40 pesetas.

Entrada general 10 céntimos.

Del Tiempo

Estado metereológico en Palma, —Dia 17 de Septiembre de 1910.

Barómetro	767 milimetros
Termómetro (á las 9 m.)	19 gdos. ctdos.
Máxima al sol	30 »
Máxima á la sombra	25 »
Mínima á cubierto	15 »
Mínima á descubierto	14 »
Dirección del viento	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.º en 24 horas	4 Kimos.
Km. recorridos en 24 horas	131 litros por m. cuad.º
Lluvia en 24 horas	0 »
Evaporación en 24 horas	4 »
Humedad á las 9 (tanto por ⁒ de saturación	75 milímetros
Ascenso del barómetro en 24 horas	1 »
Tensión del vapor	12 »

Tip. de B. Rotger.

Almacenes Montaner

SINDICATO, 2 Á 10
Y MILAGRO, 1 Á 11

Pañería, Sastrería y Novedades para Señora

Recibidos grandes surtidos en todas las secciones

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

CORSETERÍA "LA CATALANA,,

Cuesta de Brossa, 12—Tienda—Palma

ELEGANCIA ✻ HIGIENE ✻ ECONOMIA



Inmenso surtido en corsés de diferentes modelos á precios sumamente económicos.

Corsés desde 2'50 ptas. uno.

Especialidad en la medida y en la confección de corsés: Corte Sastre, Imperio, Rectos, **Sport, Soutiengorge.** Fajas ventrales con ó sin placa umbilical. Corsés higiénicos para señoras en estado interesante.

Esta casa ha recibido ya el modelo de corsé, único en Baleares, que será moda en París este verano.

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivas para la

CORSETERIA CATALANA

BROSSA, 12

Composturas de todas clases. Ligas y artículos para corseteras.

Ultimas creaciones de París

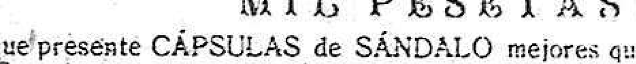
Ricos corsés para novias

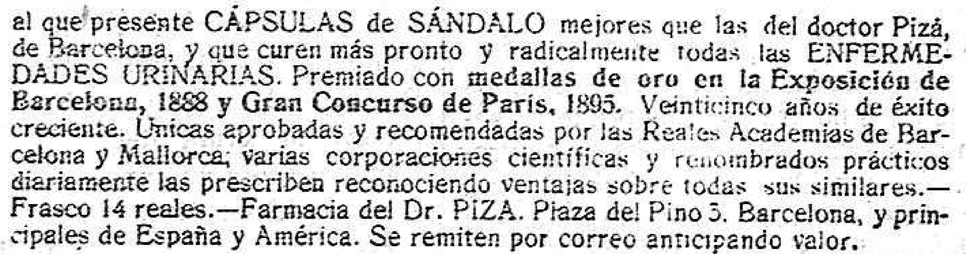
Nota. Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

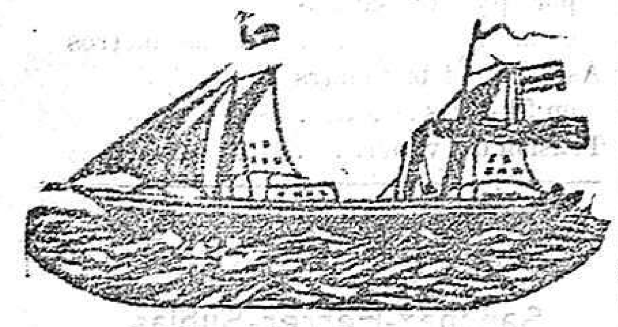




al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con **medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino 5. Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**
POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

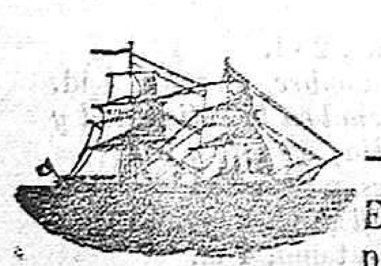
P. UMBERTO, 16 Septiembre.	AMERICA, 13 Octubre.
ITALIA, 18 Septiembre.	REGINA ELENA, 14 id.
ARGENTINA, 29 Septiembre.	BRASILE, 23 id.
RE VITTORIO, 30 Septiembre.	UMBRIA, 25 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

—Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.



LLOID SABAUDO

El día 25 de Sepbre. saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Domitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 12 de Octubre saldrá para el mismo punto el vapor,

PRINCIPE DI PIAMONTE

y el día 20 Octubre

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: calle Mar, 49, 1.º



Censos

Se compran de esta Capital y pueblos en buenas condiciones.

Igualmente se compran papeletas de empeño y se dá dinero en hipotecas por fincas urbanas.

Calle Despuig n.º 30. Sta. Catalina

Diccionario completo DE LA LENGUA ESPAÑOLA

por M. Rodriguez Navas

Contiene 120 000 voces explicadas y definidas; es decir, muchas más que los Diccionarios usuales, y más del doble de las que comprende el Diccionario de la Academia Española.

Es el más completo y el más barato

Un tomo en folio de 1 500 páginas encuadernado de lujo en medio chagrin y tela, 10 pesetas.

De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial.

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL,,—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquiete (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luís Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luís San Bartolomé (Abogado y Propietario).

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

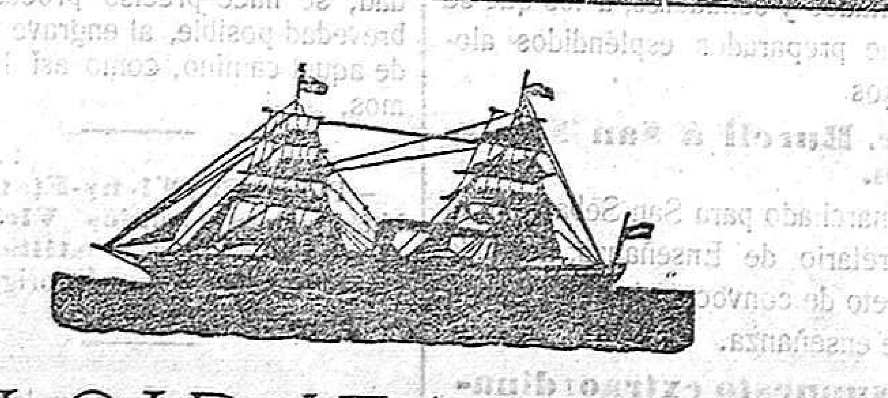
El citrato de Magnesia Granulada Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfredo Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún substituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfredo Bishop, 48, Spelman Street, London.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

PRINCESA MAFALDA 9 Sbre.	MENDOZA 15 Octubre.
FLORIDA 25 id.	PRINCESA MAFALDA 28 id.
INDIANA 2 Octubre.	VIRGINIA 9 Noviembre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª, 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).



VENÈREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR

COSTANZI

Busto y Nombre Registrados

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar devolviendo á las vías génito-urinarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 ptas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES O INYECCION COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SÍFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etcétera, se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO-Masculina Costanzi.—Frasco, 7 pesetas.

PUNTOS DE VENTA:

En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21. AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: *Rambla del Centro, 30, bajos.*—BARCELONA

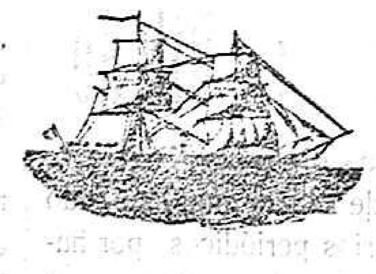
Herpes -- Escrófulas -- Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

S. EN C. DE CADIZ

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cárdenas saldrá de este puerto directamente el día 20 de Septiembre el magnífico vapor

MARTIN SAENZ

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—La carga se recibirá en lanchas los días 16 17 y 19 del actual.

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos-Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 8 de Octubre el vapor español

VALBANERA

Admite carga y pasage para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.